

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE
ANTIOQUIA - CTPA**

PLAN DE ACCIÓN 2025

**Fortalecimiento del Sistema Departamental de
Planeación Territorial SDPT
Encuentro subregional del Bajo Cauca**

MEMORIA

Contenido

1	Introducción.....	3
2	Proceso del encuentro	3
2.1	Antes del encuentro	3
2.2	Durante el encuentro.....	7
2.2.1	Objetivos del encuentro	7
2.2.2	Metodología.....	7
3	Agenda	8
4	Desarrollo del encuentro	9
4.1	Instalación.....	9
5	Cierre del evento	13
6	Registro fotográfico	13
7	Resultados de la valoración del encuentro.....	14
8	Valoración final del encuentro	14
9	Reporte de asistencia encuentro subregional de consejeros territoriales de planeación del Bajo Cauca.....	14
10	Bibliografía	15

Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación Territorial SDPT

Encuentro subregional Bajo Cauca

MEMORIA

1 Introducción

El 26 de septiembre de 2025, el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA) llevó a cabo el Encuentro Subregional del Bajo Cauca, como parte del Plan de Acción 2025 orientado al fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación Territorial (SDPT). Este espacio, desarrollado de forma virtual reunió a consejeros territoriales de planeación de los 6 municipios de la subregión, junto con actores clave del sistema de planeación, en un ejercicio colectivo de diálogo, análisis y construcción participativa en torno al desarrollo territorial.

Este encuentro, el quinto de una serie de nueve sesiones subregionales, refleja una apuesta estratégica por acercar los procesos de planeación a los territorios, reconociendo que la efectividad de las políticas públicas depende, en gran medida, de su arraigo en las realidades locales. La participación de diferentes consejeros, como voceros de sus comunidades y actores fundamentales en la gestión del desarrollo local, permite un intercambio enriquecedor entre experiencias, desafíos y propuestas concretas desde el territorio. Desde una perspectiva técnica y profundamente humana, el proceso se estructura en tres fases: una etapa previa de convocatoria, consulta y preparación; el desarrollo del encuentro, basado en módulos temáticos que promuevan la reflexión colectiva; y una fase final de valoración y sistematización, con miras al Encuentro Departamental de Consejeros previsto para diciembre de 2025. Esta metodología, cuidadosamente diseñada, busca garantizar que la participación no fuera un trámite, sino un ejercicio significativo de corresponsabilidad en la construcción del futuro de Antioquia.

Este documento recoge la memoria del encuentro, no solo como registro institucional, sino como testimonio del compromiso de quienes día a día trabajan por una planeación más inclusiva, transparente y territorialmente sensible. Es un paso concreto hacia un sistema de planeación que escucha, dialoga, se adapta y, sobre todo, actúa en conjunto con los territorios.

2 Proceso del encuentro

2.1 Antes del encuentro

La fase previa al encuentro subregional del Bajo Cauca se desarrolló con base en el marco metodológico establecido en el Plan de Acción 2025 del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA), el cual estructura las actividades en tres momentos clave: antes, durante y después del evento, con el fin de garantizar una ejecución técnica rigurosa, una participación significativa y un seguimiento efectivo de los acuerdos alcanzados.

En coherencia con este enfoque, la Unidad Técnica de Apoyo del CTPA adelantó un proceso sistemático de preparación que incluyó la elaboración de insumos técnicos, la convocatoria estratégica, la validación de la agenda y la activación de mecanismos de participación previa, todo ello orientado a maximizar la pertinencia territorial del encuentro y fortalecer la articulación entre los actores del Sistema Departamental

de Planeación Antioqueña (SDPA).

- **Preparación técnica y documental**

Con el propósito de dotar de solidez técnica al proceso, se elaboraron y distribuyeron documentos de apoyo que sirvieron como base para la discusión en los tres módulos del encuentro. Entre estos insumos destacan:

- El concepto técnico del CTPA sobre el Plan de Desarrollo de Antioquia 2024-2027 “Por Antioquia Firme”, con énfasis en las cinco líneas estratégicas: Seguridad, Democracia y Justicia; Cohesión desde lo Social; Movilidad, Infraestructura y Conectividad; Sostenibilidad Ambiental y Seguridad Hídrica; y Gobernanza Territorial.
- Matriz de indicadores del Bajo Cauca.
- El perfil subregional del Bajo Cauca.
- Se realizó un resumen ejecutivo del análisis subregional del PDA.
- Se realizó una presentación el PowerPoint.
- Se realizó una agenda con las actividades a desarrollar durante el encuentro.
- Se realizó tarjeta de invitación.
- Se realizó un video con los 6 municipios de la subregión del Bajo Cauca.
- Se realizaron enlaces de consulta, asistencia y evaluación del evento.

Estos documentos e insumos fueron distribuidos con anticipación a través de los canales oficiales del CTPA, asegurando su acceso por parte de los consejeros y delegados participantes.

- **Convocatoria y activación de participantes**

La convocatoria se realizó mediante una estrategia multicanal, diseñada para maximizar la participación y garantizar la inclusión de los Consejeros Territoriales de Planeación Municipal – CTPM del Bajo Cauca:

Alcaldesa delegada de la subregión del Bajo Cauca CTPA.

Delegados de la Gobernación de Antioquia – DAP.

Delegados de la Presidencia Colegiada - PC del CTPA.

Consejeros Territoriales de Planeación de los seis municipios del Bajo Cauca.

Secretarios de Planeación del Bajo Cauca.

Delegados de la Secretaría Técnica- ST- SDPA.

Unidad Técnica del CTPA.

Las acciones incluyeron:

- Envío por medio de correos electrónicos a 119 consejeros registrados en la subregión, acompañados de la agenda, la tarjeta de invitación digital, enlace de la consulta subregional, enlace de confirmación de asistencia.
- Distribución de mensajes a través de grupos de WhatsApp activos en la subregión, con recordatorios periódicos y acompañamiento técnico.
- Contacto telefónico directo a 115 consejeros, con el fin de reforzar la convocatoria, resolver inquietudes y confirmar su participación.
- También, se realizó un formulario de confirmación de asistencia teniendo como respuesta 5 confirmaciones

• **Consejeros contactados:**

Convocados	Correo	WhatsApp	Llamadas	Formulario	Invitados
Total contactados	119	93	115	5	
Confirmados	0	0	82		6

• **Total de asistentes**

Se confirmaron 82 consejeros municipales de la subregión, junto con 6 invitados adicionales, sumando un total de 88 personas confirmadas —entre consejeros, ponentes, organizadores e invitados—. Sin embargo, solo 17 asistieron al evento. De ellos, únicamente 11 eran consejeros de la subregión del Bajo Cauca, lo que evidencia una baja participación y un limitado compromiso por parte de los representantes de dicha subregión.

ASISTENTES - ENCUENTRO SUBREGIONAL DE CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN BAJO CAUCA							
NOMBRE	IDENTIFICACION				SECTOR	MUNICIPIO	TELEFONO
		N	M	F			
JOHADER ORTIZ	98.478.747	X			CTPM	BAGRE	3135249314
ERLY CHARLES PATERNINA	98.653.879	X			CTPM	CAUCASIA	3226619833
JUAN HERNANDEZ	15.306.824	X			CTPM	CAUCASIA	3104033490
SANDRA ZARZA	43.896.436		X		CTPM	BAGRE	3142809512
FRANCISCO SANTOS CARDENAS	8.203.108	X			CTPM	BAGRE	3103597805
MANUEL GREGORIO PEREZ	8.372.713	X			CTPM	NECHÍ	3217331627
TERESA JARAMILLO	43.893.540	X			CTPM	BAGRE	3215654255
GLADIS HELENA HOYOS			X		CTPM		
ERIKA PATRICIA CUERO CAICEDO			X		CTPM	ZARAGOZA	3103750785
POLA ANDREA FERNÁNDEZ	1.038.103.853		X		ST	CAUCASIA	3218529170
GRACIELA ESTHER SOTO CABRERA	43.888.689		X		ST	NECHÍ	3112702235
LUIS ENRIQUE ESCUDERO		X			AMOCIDENTE	MEDELLÍN	3117555436
ÁLVARO DUQUE		X			CULTURAL	MEDELLÍN	3226667847
CARLOS EDUERADO GUERRA		X			ECONOMICO	MEDELLÍN	3146236810
HÉCTOR IVAN BUILES		X			DAP	MEDELLÍN	3007192824
LORENA GAVIRIA			X		CTPA-UT	MEDELLÍN	3108828830
ALBERTO HENAO		X			CTPA-UT	MEDELLÍN	3176389358
TOTAL ASISTENTES							17

Del total de 82 consejeros municipales que confirmaron su asistencia al Encuentro Subregional de Consejeros Territoriales de Planeación Municipal del Bajo Cauca, únicamente 12 participaron de manera efectiva. Estos asistentes provenían exclusivamente de tres municipios de la subregión: Cauca, Bagre, Zaragoza y Nechí, lo que refleja una baja representación territorial y una participación limitada por parte de los consejos de planeación locales.

La participación real fue de 17 personas en la reunión, entre consejeros e invitados, de las cuales 6 eran

mujeres y 11 hombres. Esta composición no permite afirmar la existencia de equidad de género en el espacio, ni realizar un análisis riguroso sobre la inclusión con enfoque diferencial. La ausencia de voces diversas —en particular de mujeres y otros grupos con enfoques diferenciales— limita la riqueza del diálogo y la incorporación de múltiples perspectivas necesarias para la construcción colectiva de políticas territoriales.

Estos hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer estrategias de convocatoria, seguimiento y compromiso institucional que promuevan una participación más amplia, representativa e incluyente en futuros procesos de planeación del Bajo Cauca antioqueño.

- **Consulta participativa previa**

Uno de los pilares del enfoque metodológico del CTPA es la participación activa y anticipada de los actores territoriales. En este sentido, se diseñó y aplicó un formulario virtual de consulta previa, distribuido antes y después del encuentro, con el objetivo de recoger insumos técnicos y territoriales que orientaran las discusiones en los tres módulos del evento.

- **El formulario abordó temas clave como:**

- Percepción sobre los avances y retos del Plan de Desarrollo Departamental en la subregión.
- Incorporación de prioridades subregionales en los Planes de Desarrollo Municipales (PDM).
- Participación de los CTPM en Esquemas Asociativos Territoriales y Provincias Administrativas de Planificación.

La herramienta se mantuvo disponible durante la semana posterior al encuentro, con el fin de ampliar la cobertura de participación y sistematizar aportes que serán integrados en la memoria consolidada del proceso subregional, así como en la preparación del Encuentro Departamental de Consejeros, programado para diciembre de 2025.

El formulario implementado para recoger insumos previos al encuentro recibió un total de ocho respuestas. A pesar de los reiterados llamados dirigidos a los consejeros municipales —a través del correo institucional del CTPA, llamadas telefónicas y el grupo de WhatsApp—, la participación fue muy baja, considerando que en la subregión hay seis municipios y que, según la base de datos, se tiene registrados 119 consejeros.

No obstante, la información recopilada permite identificar algunos datos relevantes: las respuestas provienen únicamente de tres municipios —Caucasia (6 respuestas), El Bagre (1) y Taraza (1) —. Los sectores representados incluyen cultura y educación, población con discapacidad, comunidad afro, sector minero, equidad de género y pueblo indígena. Los participantes tienen edades comprendidas entre los 35 y 61 años, y se registró una distribución equitativa por género: 4 mujeres y 4 hombres.

- **Coordinación interinstitucional**

Paralelamente al diseño de la agenda técnica del encuentro, se desarrolló un proceso sostenido de articulación institucional con las instancias centrales del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia (SDPA). Esta coordinación incluyó a la Presidencia Colegiada del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA), delegados regionales del CTPA, el Director de Planeación Territorial del Departamento Administrativo de la Gobernación de Antioquia y la Unidad Técnica de apoyo al CTPA. Este trabajo conjunto fue fundamental para construir consensos, alinear expectativas entre los distintos niveles de gobierno y definir con claridad los roles de cada actor en la organización, conducción y seguimiento del evento. Gracias a esta articulación interinstitucional.

Estas contribuciones permiten enriquecer significativamente el espacio de diálogo, al articular conocimientos técnicos, representación institucional y experiencias locales en torno a la cooperación intermunicipal, la gobernanza territorial y la implementación participativa de los planes de desarrollo.

2.2 Durante el encuentro

El encuentro estaba programado para el 26 de septiembre de 2025, entre las 8:00 a.m. y las 11:00 a.m., en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom.

La actividad fue convocada con el propósito de reunir a los Consejeros Territoriales de Planeación Municipal (CTPM) de la subregión del Bajo Cauca, delegados de la Presidencia Colegiada del CTPA, representantes del Consejo Territorial de Planeación (CTPA), miembros de la Secretaría Técnica (ST), alcaldes y jefes de planeación de los municipios de la subregión, funcionarios del Departamento Administrativo de Planeación (DAP) y otros actores clave de la Gobernación de Antioquia.

La agenda propuesta buscaba:

- Fortalecer la articulación interinstitucional y territorial del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia (SDPA);
- Promover el intercambio de experiencias en torno al seguimiento del Plan de Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme” 2024–2027; y
- Definir acciones concretas para el fortalecimiento de los CTPM y su integración con los Esquemas Asociativos Territoriales de la subregión.

2.2.1 Objetivos del encuentro

- **Objetivo general**

Fortalecer la articulación interinstitucional y territorial entre Consejo Territorial de Planeación Antioquia (CTPA) y los consejos territoriales de planeación de los municipios del Bajo Cauca, que promueva el intercambio de experiencias en el seguimiento a los Planes de Desarrollo Territorial y defina acciones para fortalecer los CTP y su vinculación con los Esquemas Asociativos Territoriales, fomentando así la construcción participativa del desarrollo en Antioquia

- **Objetivos específicos**

Para alcanzar este objetivo central, el encuentro se estructuró alrededor de tres objetivos específicos:

- Realizar una evaluación de logros y retos de la ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia 2024 en la subregión del Bajo Cauca.
- Valorar los logros y retos de los Planes de Desarrollo Municipal para atender las prioridades subregionales y departamentales.
- Definir acciones para fortalecer los CTP y su vinculación a los Esquemas Asociativos Territoriales de la subregión.

2.2.2 Metodología

El encuentro estaba proyectado a desarrollarse en tres módulos, acompañados de espacios de diálogo y reflexión:

- **Convocatoria y preparación previa:** Se realizó varias convocatorias, a través de correo electrónico del CTPA y WhatsApp, junto a estas convocatorias se relacionaba la agenda, tarjeta de invitación y los documentos necesarios para desarrollar la agenda, además se envió enlace para la confirmación de asistencia, sumado a esto, se contactaron a través de llamadas Los Consejeros Territoriales de Planeación Municipales (CTPM) de 6 municipios de la subregión del Bajo Cauca.
- **Encuesta previa al encuentro:** Se envió un formulario de consulta virtual a los participantes con el objetivo de recoger insumos previos sobre los tres módulos como instrumento para orientar las discusiones y enriquecer el análisis con aportes concretos desde cada municipio. El formulario se mantuvo disponible durante la semana posterior al encuentro, para seguir recopilando información que será sistematizada como insumo para el Encuentro Departamental de Consejeros, programado para diciembre de 2025.
- **Estructura de los módulos del encuentro:**
 - **Módulo 1: Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024 – 2027:** Se presenta un análisis de los avances y retos del Plan de Desarrollo Departamental en la subregión, con base en las cinco líneas estratégicas: Seguridad, Democracia y Justicia; Cohesión Social; Movilidad, Infraestructura y Conectividad; Sostenibilidad Ambiental y Seguridad Hídrica; y Gobernanza Territorial.
 - **Módulo 2: Seguimiento subregional a los Planes Locales de Desarrollo Municipal:** Dentro de este módulo se presenta las prioridades subregionales del Bajo Cauca identificadas a partir de la consulta realizada previamente a los consejeros territoriales de planeación de los seis municipios de la subregión, en caso de no recibir respuesta en el formulario, se realiza un perfil subregional, con características como potencialidades de la subregión.
 - **Módulo 3: Evaluación y Gestión Organizacional del Sistema Subregional: Avances en la participación de los CTP en la asociatividad y desarrollo subregional:** Se presenta el marco normativo y el avance en la conformación de los Esquemas Asociativos Territoriales. Se destaca el rol de los CTPM en estos procesos.

3 Agenda

HORA	ACTIVIDAD
8:00 a.m.	• Saludo preliminar e Instalación
8:10 a.m.	• Presentación de la agenda
8:40 a.m.	• Módulo I de Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024-2027 Por Antioquia Firme”
8:50 a.m.	• Receso - video
9:20 a.m.	• Módulo II de Seguimiento subregional a los Planes Locales de Desarrollo Municipal
9:50 a.m.	• Módulo III: Evaluación y Gestión Organizacional del Sistema Subregional: Avances en la participación de los CTP en la asociatividad y desarrollo subregional
10:20 p.m.	• Capacitación DAP sobre Ordenamiento Territorial
10:50 p.m.	• Acuerdos y compromisos
11:00 p.m.	• Cierre

4 Desarrollo del encuentro

4.1 Instalación

El Encuentro Subregional de Consejeros Territoriales de Planeación Municipal del Bajo Cauca estaba inicialmente proyectado para realizarse el 26 de septiembre de 2025 a las 8:00 a.m. Sin embargo, debido a los consejeros confirmados no se conectaron, su inicio se retrasó hasta las 8:30 a.m. con el fin de permitir que más invitados pudieran unirse.

Pese a este ajuste, al momento de la instalación solo se contaba con la participación de 12 personas, una asistencia insuficiente para garantizar el desarrollo adecuado del encuentro. Ante esta situación, se evaluó la viabilidad de continuar con la reunión y, finalmente, se decidió cancelarla y reprogramarla para una fecha posterior que asegurara una participación más representativa de los consejeros de toda la subregión.

Los comentarios de los participantes que se dieron bajo esta situación fue:

Erlly Charles Paternina Hernández, en Caucasia, específicamente en el sector deporte, la Alcaldía no aprovechó el trabajo del Consejo Territorial de Planeación (CTP). Aunque se inició con buena participación, cumplimiento y recomendaciones para el Plan de Desarrollo —incluida una propuesta sobre el tema de Inder, que incluso estaba en el plan de gobierno—, al final no se incluyó ninguna de esas sugerencias. Esto desmotivó a los consejeros.

Parece que, al menos en este municipio —y probablemente en otros de la subregión—, las alcaldías utilizan el CTP solo para cumplir con una norma, sin darle real importancia.

Paola Fernández, disculpen, me sumo a lo expresado por mi compañero. Como secretaria del CTP de Caucasia, considero que esta situación es profundamente desmotivadora no solo para nosotros, sino muy probablemente para los demás municipios, pues no se ha brindado el respeto que merece la instancia del CTP.

Además, se ha desconocido un ejercicio elaborado con alto sentido de responsabilidad por parte de todos los consejeros. Esto afecta directamente nuestra disposición y capacidad para participar en espacios como este, especialmente cuando ni siquiera a nivel municipal se brinda el acompañamiento ni la motivación necesaria. Esa falta de apoyo en el primer eslabón representa una falla crítica en el proceso.

Carlos E. Guerra, estoy plenamente de acuerdo con lo que plantean. La situación que viven a nivel municipal la experimentamos también en el Consejo Departamental: presentamos numerosas propuestas, pero muchas no se incluyen en el plan de desarrollo. Es frustrante, lo entiendo perfectamente.

Sin embargo, asumimos el compromiso, de seguir alzando la voz con resiliencia y persistencia, porque estas ideas representan a todos los sectores que defendemos.

Paola Fernández, la situación va más allá de lo inmediato. Sabemos que, según la normativa, no todas las observaciones al plan de desarrollo —aunque se emita un concepto al respecto— son obligatorias; su consideración depende del criterio de otras instancias del Consejo y de quienes lo formulan.

Sin embargo, hemos solicitado en múltiples ocasiones un espacio de diálogo con la Alcaldía para coordinar el plan de acción, presentar nuestra propuesta y revisar conjuntamente la viabilidad presupuestal, especialmente con miras a eventos departamentales que requieren recursos.

El problema no es solo la ausencia de respuesta: es que no hay ninguna respuesta. Esta falta de comunicación se percibe como una falta de respeto y se refleja también en la ausencia de participación en estos espacios.

Álvaro Duque Muñoz, la situación actual es compleja: muchos actores de la sociedad civil no participan activamente, sino que se limitan a criticar las acciones del Gobierno o de quienes sí asumen responsabilidades. Esto recuerda lo que ocurría antes en los concejos municipales y asambleas departamentales, cuando la participación era baja hasta que se establecieron remuneraciones.

Hoy, quienes realmente actúan somos quienes estamos presentes y comprometidos, como la lideresa que intervino anteriormente. En este momento contamos con catorce personas dispuestas a avanzar.

Es urgente darle curso a este proceso. ¿Dónde está la administración municipal? ¿Por qué no están presentes sus funcionarios si este espacio les concierne directamente?

Gladis Elena Hoyos, en el marco del tema de reflexión planteado, considero fundamental abordar la gobernanza y la gobernabilidad como pilares que deben ir de la mano para impulsar el desarrollo con participación real de las comunidades. Hoy, ambos elementos están ausentes o desarticulados, lo que dificulta identificar y priorizar necesidades en los procesos de planeación.

Esta situación es coyuntural y se replica en todas las subregiones y municipios del departamento, como ya se mencionó. Ante ello, es urgente asumir compromisos concretos: “ponerse la camiseta”, trabajar con quienes estamos y ser proactivos.

Son muchos los llamados, pero pocos los que responden. Por eso, debemos propiciar espacios de concertación cuyos acuerdos queden plasmados formalmente. Al final, será la historia la que juzgue nuestras acciones y decisiones.

Manuel Gregorio Pérez Martínez, tengo cinco años de experiencia en el CTP del municipio de Nechí. Durante ese tiempo, logramos posicionarlo a nivel departamental y nacional, a pesar de no contar con recursos ni con un presupuesto aprobado. Participábamos en eventos fuera del municipio gracias al esfuerzo y sacrificio propio, y al liderazgo del entonces presidente, David, lo que nos permitió elevar el reconocimiento del CTP.

Sin embargo, con el cambio de administración municipal, la situación se deterioró: nunca se aprobó el presupuesto para el plan de acción, y el CTP no tiene facultades para manejar recursos directamente. Además, se eligió un nuevo presidente proveniente de una vereda, cuya participación ha sido mínima, y desde entonces no se han realizado reuniones ni se ha dado seguimiento al plan de acción.

La nueva mesa directiva desapareció prácticamente tras su elección, y llevamos casi un año sin actividad institucional. A pesar de que la normativa establece obligaciones para las alcaldías en apoyo a los CTP, no se han aplicado sanciones reales a quienes incumplen, lo que refleja un manejo político de estas instancias y una falta de cumplimiento efectivo de la ley.

Álvaro Duque Muñoz, el desarrollo ganadero, minero y la diversidad cultural de los seis municipios del Bajo Cauca, son clave para la región.

Sin embargo, en la reciente reunión con la Dirección Nacional de Planeación en el hotel San Diego, mientras otros territorios asistieron con apoyo institucional —como Chía, cuyo alcalde incluso entregó chaquetas a su delegación—, aquí solo fuimos 10 personas sin respaldo de las administraciones locales.

Si el CTP, responsable de guiar la planeación municipal, no está presente para exigir atención a las necesidades reales de las comunidades, ¿cómo esperamos que estas sean atendidas? ¿Qué sentido tiene la participación ciudadana si las instituciones nos ignoran?

Alberto Henao, con la perdón de la Presidencia Colegiada y de ustedes, consejeros de la subregión, considero que, honrando el compromiso de quienes hoy están presentes, merecemos realizar esta reunión con la mayor agilidad posible, reconociendo las limitaciones de participación, propongo dar curso a esta reunión con agilidad, reconociendo el esfuerzo de quienes asisten y las limitaciones de participación. El objetivo es recoger sus aportes sobre tres temas clave: la presencia de la Gobernación de Antioquia en el

territorio, el rol de los planes de desarrollo municipal en el impulso del Bajo Cauca, y las capacidades con las que contamos para avanzar en esta labor, pese a sus enormes desafíos. ¿Están de acuerdo?

Carlos E. Guerra, propongo evaluar si conviene realizar la reunión, ya que, de hacerse, es fundamental que el CTPA —junto con los de todos los municipios del Bajo Cauca— emita un oficio que documente la convocatoria, la asistencia y la participación, y que además solicite apoyo directo a las alcaldías, reafirmando la importancia de los CTP en cada municipio; de lo contrario, si no se visibiliza nuestra labor ni se exige reconocimiento institucional, la reunión carecerá de impacto real y bastarían cuatro o cinco personas para dar la apariencia de actividad sin generar avances concretos

Álvaro Duque Muñoz, es fundamental emitir una recomendación firme y clara. Si dejamos pasar este momento, se repetirán los mismos errores del pasado —como lo ocurrido hace ocho días en el Magdalena Medio— y la situación continuará sin cambios.

Como líderes, consejeros y representantes con responsabilidades legales, debemos demostrar carácter y compromiso. Por eso, propongo redactar una carta abierta dirigida a las comunidades del Bajo Cauca y del Magdalena Medio, explicando con transparencia lo que está sucediendo.

Quienes no estén dispuestos a asumir este compromiso deberían renunciar, pues hay otros líderes dispuestos a participar con seriedad. No se trata de estar “solo para la foto”, sino de actuar con responsabilidad.

Francisco Antonio Santos Cárdena, quisiera hacer una sugerencia. Como consejero territorial del municipio del Bagre —y con experiencia en la elaboración de planes de desarrollo—, he observado un desgaste significativo en quienes seguimos trabajando con compromiso, pese a la falta de acompañamiento o intervención real por parte de la administración.

La convocatoria inicial tuvo amplia participación, pero hoy vemos un silencio preocupante. Ese silencio dice mucho. Incluso se ha escuchado que, desde la Gobernación, se compara a los Consejos Territoriales de Planeación con “tiendas de barrio”: se entra, se toma una foto y se va, sin compromiso real. Esto desvaloriza el trabajo que líderes locales hacen en corregimientos, veredas y centros poblados.

La Ley 152 es clara: establece sanciones para alcaldes y presidentes de consejos que no cumplen con sus obligaciones. Por eso, propongo que, en lugar de juicios, se emita un oficio formal dirigido a alcaldes, secretarías de planeación y demás autoridades territoriales, exigiendo su participación con un plazo definido. Si no responden tras tres notificaciones, se apliquen las sanciones y suspensiones previstas en la ley.

Jander Ortiz, Como representante del Consejo Territorial de Planeación (CTP) del municipio del Bagre, expreso profunda preocupación por la falta de entrega del Plan de Desarrollo Municipal debidamente aprobado y ejecutable. A pesar de múltiples gestiones con el jefe de Planeación, la respuesta ha sido que “requiere ajustes” y que solo existe un acuerdo provisional firmado por el Consejo Municipal.

Este retraso impide que el CTP cumpla su rol: no hemos podido revisar, estudiar ni aprobar un documento que, además, incluye referencias incomprensibles a municipios de otras regiones, lo que cuestiona su pertinencia local.

Paralelamente, avanza un proyecto de estratificación y valorización sin que el municipio cuente con la titularidad clara de todos sus terrenos. Persisten disputas con Zaragoza sobre predios dentro de la jurisdicción del Bagre, y los concejales no logran consenso para su transferencia. Esto es grave, pues hay zonas sujetas a la Ley (humedales) que no pueden ser intervenidas, y la valorización no puede aplicarse legalmente si los terrenos no están plenamente bajo administración municipal.

Además, se están cobrando tarifas de servicios públicos (aseo, alumbrado) a habitantes de veredas que no reciben dichos servicios, lo que genera injusticias y sobrecostos.

El CTP no ha podido funcionar: no se han realizado reuniones desde el año pasado, no se ha ejecutado el presupuesto asignado, y desconocemos gastos que supuestamente se realizan a nombre del CTP. A esto se suma que el presidente actual del CTP emite conceptos favorables sin contar con un Plan de Desarrollo aprobado ni con el aval del consejo, lo que ha llevado a proponer su remoción.

Nos sentimos obstaculizados. Líderes comprometidos con el desarrollo —en minería, agricultura, ganadería y pesca— están desmotivados porque no se les permite actuar. Por eso, estamos impulsando un cambio en la junta directiva del CTP, con el fin de recuperar su capacidad de incidencia y trabajar por un Bagre próspero, justo y sostenible, donde nuestras comunidades y nuestros hijos puedan crecer en dignidad y esperanza.

Carlos E. Guerra, lo que planteas es muy preocupante: los planes de desarrollo ya fueron aprobados el año pasado y aún no se han entregado, lo cual evidencia fallas en la gobernanza y la comunicación dentro del CTP municipal—precisamente uno de los espacios creados para evitar este tipo de situaciones.

Además, enfrentamos un reto crítico de participación: de 120 personas convocadas, solo asistieron 15. Este bajo nivel de asistencia impide cumplir con el propósito del sistema de participación.

Por eso, y con el respaldo de Álvaro, propongo que el CTPA Departamental emita un oficio expresando estas preocupaciones. Este documento se enviará a su región para que lo respalden y, a su vez, ustedes dirijan otro oficio a las alcaldías municipales, exigiendo claridad sobre las responsabilidades y las consecuencias del incumplimiento.

Juan Hernández, señalo que aún no nos hemos adaptado plenamente al cambio de gobierno ni a la participación activa. Observo una apatía generalizada en las comunidades, producto de años de exclusión, lo que se refleja en la baja participación actual.

Sin embargo, considero que el gobierno actual es incluyente y representa una oportunidad única para visibilizar las realidades regionales y articular esfuerzos por el progreso local.

Carlos E. Guerra, con todo respeto, este espacio de participación no es una cuestión de política ni pertenece a ningún gobierno en particular: existe desde mucho antes de la actual administración y no se trata de promover figuras o liderazgos específicos.

Lo fundamental es el compromiso con la participación ciudadana y el reconocimiento de los CTP en los municipios —una práctica que lleva muchos años activa.

Cada consejero tiene la responsabilidad de actuar: si fue delegado, debe asumir su rol, exigir espacios y tiempos ante la Alcaldía, y ejercer las funciones que le corresponden.

Ya se ha brindado suficiente orientación al respecto. Por eso, propongo lo siguiente:

El CTPA Departamental emitirá un oficio dirigido a todos los CTP de la subregión. Cada uno, a su vez, lo utilizará como sustento para enviar una comunicación formal a su respectivo municipio, reiterando el compromiso, las responsabilidades y las consecuencias de la no participación.

¿Alguien no está de acuerdo con esa propuesta?

Luis Escudero, es valioso ver cómo, como representantes y líderes comprometidos con nuestros territorios, nos movilizamos cuando realmente nos duelen las realidades locales. La conformación de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), tanto municipales como departamentales, se dio por disposiciones legales —acuerdos, decretos y oficios—, pero hoy enfrentamos una participación débil,

incluso dentro del Consejo Departamental, donde un solo alcalde representa a toda una región. Considero que no tenemos autoridad legal para oficiar directamente a los municipios; la vía adecuada sería dirigirnos a la Dirección de Planeación Departamental, dada su incidencia en las regiones. El problema central es que, en muchos municipios —como en Liborina—, los CTP solo son convocados cuando se necesita una firma para respaldar informes exigidos por instancias superiores, lo que reduce nuestra labor a un trámite burocrático. Por eso, debemos visibilizarnos con actos de presencia, no solo con documentos, y evitar ser meros “invitados de piedra”. Es inaceptable que consejeros municipales —como los del Bagre— desconozcan el Plan de Desarrollo, sobre todo cuando ya existe una auditoría de la Contraloría General de Antioquia que verifica su cumplimiento. Propongo garantizar la entrega física o digital del Plan a los CTP municipales, o solicitar a la Secretaría Jurídica de la Gobernación copias certificadas de los acuerdos que los conforman, para que puedan ejercer su función con base en hechos, no en supuestos ni arreglos posteriores. Nuestro rol como CTPA Departamental debe ser de acompañamiento solidario al gobierno departamental y de fortalecimiento de los CTP municipales, promoviendo una participación permanente y efectiva. Respeto las decisiones mayoritarias, aunque en contextos políticos coyunturales puedan generar malas lecturas; mi compromiso sigue siendo aportar con humildad, respeto y amor por nuestra región.

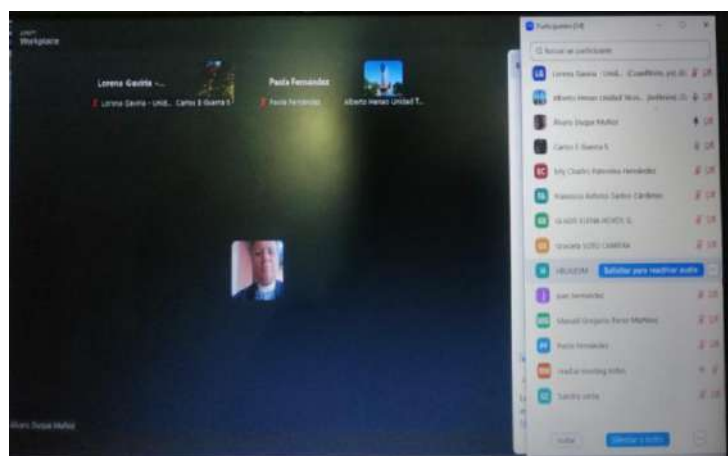
Alberto Henao, agradecemos profundamente la asistencia y la disposición para participar. Esta reunión nos aportó insumos valiosos, los cuales recogeremos en una relatoría que compartiremos con los asistentes y que servirá de soporte para el oficio evaluativo que el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA) preparará y remitirá, a través de su presidencia colegiada, a los CTP de la subregión, dirigido a sus respectivos presidentes.

Dicho oficio incluirá copia al Departamento Administrativo de Planeación, por su relevancia en el proceso. Asimismo, se procederá internamente a replicar la actividad con quienes fueron convocados pero no asistieron.

5 Cierre del evento

El cierre estuvo a cargo del consejero Carlos Guerra, representante de la presidencia Colegiada, dando por concluida la reunión y agradeciendo a los que asistieron a la convocatoria

6 Registro fotográfico



7 Resultados de la valoración del encuentro

Con el fin de recoger retroalimentación sobre el Encuentro Subregional de Consejeros Territoriales de Planeación del Bajo Cauca, se diseñó y envió un Formulario de Evaluación a los consejeros municipales a través de los canales institucionales habituales: el grupo de WhatsApp de Consejos Territorial de Planeación (CTP) y el correo electrónico oficial. A pesar de los recordatorios y llamados reiterados después del evento, no se recibió ninguna respuesta. Debido a esta ausencia total de retroalimentación, no es posible elaborar un diagnóstico sobre la percepción de los participantes respecto a los contenidos, la metodología o los resultados del encuentro, ni identificar oportunidades concretas para la mejora de futuros espacios de articulación subregional.

8 Valoración final del encuentro

Esta memoria, junto con las memorias de las demás subregiones, será presentada y compartida con los participantes durante el Encuentro Departamental de Consejeros, programado de manera presencial para el mes de diciembre. En este encuentro se integrarán los resultados de los nueve eventos subregionales, con el objetivo de:

- Generar la estrategia de fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia (SDPA), promoviendo la creación de instancias subregionales y provinciales de planeación participativa, y fortaleciendo la participación y coordinación territorial.
- Desarrollar una visión compartida sobre el desarrollo de las subregiones del Departamento de Antioquia, alineando esfuerzos y perspectivas para lograr una planificación territorial más inclusiva y efectiva.
- Identificar las iniciativas subregionales contempladas en el Plan de Desarrollo de Antioquia (PDA) 2024-2027 “Por Antioquia Firme”, con el propósito de establecer un adecuado seguimiento por parte del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA), asegurando la integración de las prioridades locales en el marco del desarrollo departamental.

9 Reporte de asistencia encuentro subregional de consejeros territoriales de planeación del Bajo Cauca

Encuentro Subregional De Consejeros Territoriales De Planeación Bajo Cauca	
Municipio	Asistentes
Cáceres	
Caucasia	3
Bagre	4
Nechí	2
Taraza	
Zaragoza	1
Total Consejeros	11
Presidencia Colegiada	3
Total Invitados	1
Unidad Técnica	2
Total participantes encuentro del Bajo Cauca	17

10 Bibliografía

Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA, 2024). Asistencia al encuentro subregional de consejeros territoriales de planeación: Bajo cauca.

Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA, 2024). Plan de acción 2024: Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación Territorial (SDPT) y su Secretaría Técnica. Encuentro subregional del Bajo Cauca Acta 1.

Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA). (s.f.). Sistema Departamental de Planeación de Antioquia (SDPA): Agenda para el encuentro subregional de consejeros territoriales de planeación municipal (CTPM) del Bajo cauca.

LG/03/10/2025